

<b>FECHA:</b>	5 de marzo de 2024
<b>UD. ADTVA.:</b>	Hospital Virgen de la Poveda
<b>EXPEDIENTE:</b>	A/SUM-008637/2023
<b>CONTRATO:</b>	Suministro de frutas y verduras frescas para el Hospital Virgen de la Poveda
<b>ASUNTO:</b>	Resolución aprobación prórroga del contrato

Mediante resolución de fecha 01 de marzo de 2023 se inició el expediente A/SUM-008637/2023, "Suministro de frutas y verduras frescas para el Hospital Virgen de la Poveda" y se dispuso la apertura de Procedimiento Abierto Simplificado Abreviado, convocado por un importe total de 25.645,10€.

En fecha 29 de marzo de 2023 este Órgano de Contratación dictó Resolución de adjudicación del contrato, a favor del licitador VIFRUSA, S.L., por un importe total de 24.463,60€ y un periodo de ejecución de 12 meses, desde el 01 de abril de 2023 hasta el 30 de marzo de 2024, contemplándose una posible prórroga del contrato de 12 meses.

Estando próximo el vencimiento del contrato arriba indicado, este Órgano de Contratación, en virtud de las facultades que le han sido delegadas por Resolución nº 342/2021 de 13 de septiembre, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, por la que se delega el ejercicio de determinadas competencias en materia de contratación y de gestión económico-presupuestaria

### RESUELVE

1.- Aprobar la ejecución de la prórroga del contrato, por un periodo de 12 meses, desde el 01 de abril de 2024 hasta el 30 de marzo de 2025, por un importe de 24.463,60€, todo ello en base a la cláusula primera del pliego de cláusulas administrativas particulares, que regula la prórroga de dicho contrato.

2.- Aprobar el gasto correspondiente a la prórroga del contrato, por un importe total de 24.463,60€ I.V.A. incluido, con cargo a la siguiente aplicación presupuestaria:

Programa	Económica	Importe
G/312-A	22105	24.463,60 €

El Director-Gerente

